

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGO LIVIANA CUASQUITRANS S.A. AL 30 CTUBRE DEL 2019.

En Ibarra, a los 31 días de mes de octubre del dos mil diecinueve, a las cuatro y veinte minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas EN SAN MIGUEL DE URCUQUI de la ciudad de URCUQUI Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sr.: JUMA EGAS WILFRIDO DANIEL como, Presidente y como Secretario el Sr. OÑATE QUINCHANA EFREN POMPILLO para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2018.
- 3.-Informe de Gerencia.
- 4.-Informe de Comisario

Preside la sesión el señor: JUMA EGAS WILFRIDO DANIEL Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Gerente el Sr: OÑATE QUINCHANA EFREN POMPILLO.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las cuatro horas y cuarenta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018 y da conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

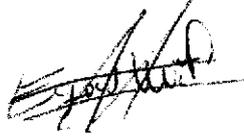
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

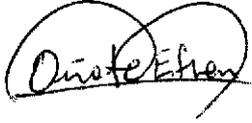
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 6h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. JUMA EGAS WILFRIDO DANIEL
PRESIDENTE



OÑATE QUINCHANA EFREN POMPILLO
GERENTE